OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE INTERIOR, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

5085

RESOLUCION de 30 de octubre de 2012, de la Directora de Tráfico, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador designado por la Resolución de 19 de enero de 2012 que convoca el curso para la obtención del Certificado de Aptitud de Profesor/a de Formación Vial.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco compete a la Dirección de Tráfico convocar cursos para la obtención del título de profesor o profesora de formación vial y el de director o directora de escuelas particulares de conductores y conductoras, expedir los títulos correspondientes y convocar cursos de reciclaje para el personal docente de dichas escuelas, conforme a la legislación vigente de tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial, tal y como viene recogido en el artículo 20.5.a) del Decreto 471/2009, de 28 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Interior, modificado por el Decreto 303/2010, de 23 noviembre.

Así, por resolución de la directora de Tráfico de 19 de enero de 2012 se convocó el curso para la obtención del Certificado de Aptitud de Profesor/a de Formación Vial.

En la base Duodécima de la mencionada resolución se establece que el Tribunal Calificador del curso ajustará su actuación a lo dispuesto para los órganos colegiados en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, la base Duodécima fija que el Tribunal Calificador estará compuesto por un presidente, cuatro vocales y un secretario, así como sus respectivos suplentes. Salvo el cuarto vocal y su suplente, que han sido designados en representación de la Dirección General de Tráfico, el resto de los miembros del Tribunal Calificador lo son en razón a su adscripción funcional a la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco.

En base a lo anterior y debido al cambio de puestos de trabajo de varios miembros del Tribunal, resuelvo modificar la composición del Tribunal Calificador fijada en la base Duodécima de la resolución de de 19 de enero de 2012 y nombrar como vocal a Dña. María Victoria Fernández García y como vocal suplente a Dña. Elisabeth Navarro Lizarralde, ambas funcionalmente adscritas a la Dirección de Tráfico y, asimismo en representación de la Dirección General de Tráfico, nombrar como vocal titular a D. Justiniano Redondo Bermejo, nombrado recientemente Jefe Provincial de Tráfico de Álava.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de octubre de 2012.

La Directora de Tráfico,
AMPARO LÓPEZ ANTELO.